



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **RESULTADO DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

### A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

2.- En Presupuestos cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

3.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de Presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la LRHL referente a gastos de carácter plurianual.

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 155 de la



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

LRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.

### B) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1.- En la determinación del Remanente de Tesorería, los deudores pendientes de cobro y los acreedores pendientes de pago de Presupuesto corriente no coinciden con los que se desprenden de la liquidación del presupuesto.

2.-En la determinación del Remanente de Tesorería no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- No se remitió la relación autorizada de las modificaciones de crédito, aunque sí la copia de los expedientes de las modificaciones realizadas en el ejercicio.

### D) En relación con los Organismos Autónomos

En la “Fundación Medios de Comunicación”, en el Remanente de Tesorería figura en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias un importe distinto del que se desprende del Balance de Situación.

### I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)2, A)3 y B) figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

## **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 41,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 23,0%.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que representó el 32,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 26,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 55,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 84,6% y 89,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,0%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, ajustado, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin desviaciones de financiación.

En conclusión, la Corporación a 31.12.04 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el cumplimiento de los cobros en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 1/2
NOMBRE:	<b>AGÜIMES</b>	Población: 24.460

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	4.490.979,12	0,00	0,0	4.490.979,12	4.736.673,68	19,5	105,5	3.884.285,46	82,0	852.388,22
2. Imp. indirectos	950.072,12	0,00	0,0	950.072,12	926.524,40	3,8	97,5	926.524,40	100,0	0,00
3. Tasas y otros	4.075.289,61	41.052,64	1,0	4.116.342,25	5.574.861,57	23,0	135,4	4.634.112,13	83,1	940.749,44
4. Transferencias	8.827.442,36	909.809,18	10,3	9.737.251,54	9.983.760,68	41,1	102,5	9.721.023,48	97,4	262.737,20
5. Inq. patrimoniales	240.447,36	0,00	0,0	240.447,36	633.188,22	2,6	263,3	624.388,71	98,6	8.799,51
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>18.584.230,57</b>	<b>950.861,82</b>	<b>5,1</b>	<b>19.535.092,39</b>	<b>21.855.008,55</b>	<b>90,1</b>	<b>111,9</b>	<b>19.790.334,18</b>	<b>90,6</b>	<b>2.064.674,37</b>
6. Enaj. inv. reales	1.899.452,69	0,00	0,0	1.899.452,69	387.045,09	1,6	20,4	387.045,09	100,0	0,00
7. Transferencias	721.214,54	1.297.977,98	180,0	2.019.192,52	1.994.546,77	8,2	98,8	336.782,03	16,9	1.657.764,74
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>2.620.667,23</b>	<b>1.297.977,98</b>	<b>49,5</b>	<b>3.918.645,21</b>	<b>2.381.591,86</b>	<b>9,8</b>	<b>60,8</b>	<b>723.827,12</b>	<b>30,4</b>	<b>1.657.764,74</b>
8. Var. act. finan.	60.101,20	9.551.541,68	15.892,4	9.611.643,88	29.403,00	0,1	0,3	9.957,05	33,9	19.445,95
9. Var. pas. finan.	1,00	0,00	0,0	1,00	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>60.102,20</b>	<b>9.551.541,68</b>	<b>15.892,2</b>	<b>9.611.643,88</b>	<b>29.403,00</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>9.957,05</b>	<b>33,9</b>	<b>19.445,95</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>2.680.769,43</b>	<b>10.849.519,66</b>	<b>404,7</b>	<b>13.530.289,09</b>	<b>2.410.994,86</b>	<b>9,9</b>	<b>17,8</b>	<b>733.784,17</b>	<b>30,4</b>	<b>1.677.210,69</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21.265.000,00</b>	<b>11.800.381,48</b>	<b>55,5</b>	<b>33.065.381,48</b>	<b>24.266.003,41</b>	<b>100,0</b>	<b>73,4</b>	<b>20.524.118,35</b>	<b>84,6</b>	<b>3.741.885,06</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	6.452.307,20	632.178,19	9,8	7.084.485,39	6.549.533,45	26,1	92,4	6.334.220,87	96,7	215.312,58
2. Comp.bienes y ser.	8.258.170,45	1.042.184,68	12,6	9.300.355,13	8.159.865,59	32,5	87,7	6.920.180,16	84,8	1.239.685,43
3. Intereses	468.168,22	-140.000,00	-29,9	328.168,22	306.173,25	1,2	93,3	306.173,25	100,0	0,00
4. Transferencias	1.107.421,74	2.355.779,16	212,7	3.463.200,90	2.384.849,47	9,5	68,9	2.188.175,94	91,8	196.673,53
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>16.286.067,61</b>	<b>3.890.142,03</b>	<b>23,9</b>	<b>20.176.209,64</b>	<b>17.400.421,76</b>	<b>69,3</b>	<b>86,2</b>	<b>15.748.750,22</b>	<b>90,5</b>	<b>1.651.671,54</b>
6. Inversiones reales	3.727.602,41	7.625.239,45	204,6	11.352.841,86	6.215.150,95	24,7	54,7	5.167.194,23	83,1	1.047.956,72
7. Transferencias	65.200,00	285.000,00	437,1	350.200,00	340.823,84	1,4	97,3	340.106,12	99,8	717,72
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>3.792.802,41</b>	<b>7.910.239,45</b>	<b>208,6</b>	<b>11.703.041,86</b>	<b>6.555.974,79</b>	<b>26,1</b>	<b>56,0</b>	<b>5.507.300,35</b>	<b>84,0</b>	<b>1.048.674,44</b>
8. Var. act. finan.	60.101,20	0,00	0,0	60.101,20	29.403,00	0,1	48,9	29.403,00	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	1.126.028,78	0,00	0,0	1.126.028,78	1.126.028,78	4,5	100,0	1.126.028,78	100,0	0,00
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>1.186.129,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	<b>1.186.129,98</b>	<b>1.155.431,78</b>	<b>4,6</b>	<b>97,4</b>	<b>1.155.431,78</b>	<b>100,0</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>4.978.932,39</b>	<b>7.910.239,45</b>	<b>158,9</b>	<b>12.889.171,84</b>	<b>7.711.406,57</b>	<b>30,7</b>	<b>59,8</b>	<b>6.662.732,13</b>	<b>86,4</b>	<b>1.048.674,44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.265.000,00</b>	<b>11.800.381,48</b>	<b>55,5</b>	<b>33.065.381,48</b>	<b>25.111.828,33</b>	<b>100,0</b>	<b>75,9</b>	<b>22.411.482,35</b>	<b>89,2</b>	<b>2.700.345,98</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	2.181.624,62	8,7	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	<b>6.715.603,82</b>
2. Protec.civil. y s.c.	1.325.462,21	5,3	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	3.741.885,06
3. Seg.Protecc.P.Social	3.123.031,35	12,4	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	4.660.403,09
4. Prod.bienes pub.soc.	13.407.466,98	53,4	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	903.697,26	3,6	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	782.308,87	3,1	- De otras operaciones no presupuestarias	24.631,91
7. Reg.econ.sect.prod.	1.490.306,00	5,9	- Menos = Saldos de dudoso cobro	1.706.371,49
8. Ajustes por consol.	24.152,14	0,1	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	4.944,75
9. Transf.adm.públicas	444.336,52	1,8	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	<b>3.189.116,07</b>
0. Deuda Pública	1.432.202,03	5,7	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	2.700.345,98
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>25.114.587,98</b>	<b>100,0</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	336.697,64
			- De presupuesto de ingresos	805,76
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	0,00
			- De otras operaciones no presupuestarias	151.266,69
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	<b>5.127.104,50</b>
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	<b>0,00</b>
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	<b>8.653.592,25</b>
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	<b>8.653.592,25</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	24.266.003,41	
2. Obligaciones reconocidas netas	25.111.828,33	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>-845.824,92</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	9.551.541,68	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>8.705.716,76</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	12.364.334,07	4.114.110,46
Rectificaciones	-573.234,88	-24.604,25
Cobros/pagos	7.130.696,10	3.752.808,57
<b>SALDO 31/12</b>	<b>4.660.403,09</b>	<b>336.697,64</b>



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 2/2
NOMBRE:	<b>AGÜIMES</b>	Población: 24.460

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	24.016.722,51	31,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	57.370.722,46	75,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	38.321.268,57	50,6	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	14.335.435,14	18,9
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.555.587,18	4,7
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	40.296,05	0,1
DEUDORES	8.252.537,59	10,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	5.129.474,31	6,8	RESULTADOS	417.962,15	0,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>75.720.002,98</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>75.720.002,98</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	6.198.955,55	100,0	CUENTAS DE ORDEN	6.198.955,55	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>6.198.955,55</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>6.198.955,55</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	55,5 %
2. Ejecución de ingresos	73,4 %
3. Ejecución de gastos	75,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	84,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	89,2 %
6. Carga financiera global	6,6 %
7. Carga financiera por hab.	58,55 €
8. Ahorro bruto	20,4 %
9. Ahorro neto	15,2 %
10. Eficacia gestión recaud.	84,0 %
11. Ingreso por habitante	992,07 €
12. Gastos por habitante	1.026,65 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,31
2. Endeudamiento por habitante	586,08 €
3. Liquidez	3,28
4. Solvencia	3,95
5. Firmeza	4,35

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>0,00</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	739.298,12	6,3
Suplementos de Credito	1.589.485,26	13,5
Ampliaciones de Credito	2.248.839,80	19,1
Transferencias de Credito Positivas	0,00	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0,00	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	8.777.045,74	74,4
Creditos generados por Ingresos	0,00	0,0
Bajas Anulación	1.554.287,44	13,2
<b>TOTAL</b>	<b>11.800.381,48</b>	



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN  
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO  
DE AGÜIMES**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, n.º 1  
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63  
Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es  
C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgtr. 01350022

Ref. JTG/lsm

En relación con su atto. escrito n.º 864 de fecha 27 de septiembre de 2006, con el que me remite el Resultado Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2004, respetuosamente formula, dentro de plazo, las alegaciones siguientes:

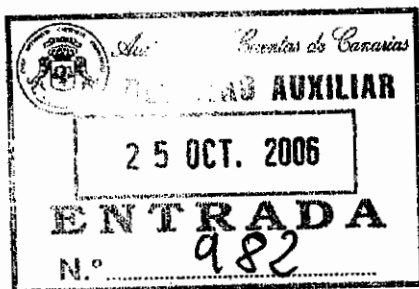
Sobre los apartados:

A)2.- La diferencia entre el fichero enviado y la liquidación real fue de 2.759,65 euros, que se corresponden con 3 operaciones dadas de alta después de que se hiciera la restauración de ficheros para la extracción del mismo; (Figura en el Apartado 3º. del Informe del Interventor que se envió con el oficio de remisión n.º 015979 de fecha 11 de octubre de 2005).

	FICHERO	S/LIQUIDAC.	S/AUDIENCIA
DERECHOS RECONOC.	24.266.003,41	24.266.003,41	24.266.003,41
OBLIGAC.RECONOCIDAS	25.114.587,98	25.111.828,33	25.111.828,33
RESULT.PRESUPUESTAR.	-848.584,57	-845.824,92	-845.824,92
GTOS.FINAN.RTE.TESOR.	9.551.541,68	9.551.541,68	9.551.541,68
RESULT.PRES.AJUSTADO	8.702.957,11	8.705.716,76	8.705.716,76

B)1.- Se incrementó el importe de los Deudores del Presupuesto corriente al 31.12.2004 en 174.382,44 euros pero no se disminuyó en la misma cantidad en los Deudores de Presupuesto Cerrados, tal como figura en el informe indicado anteriormente, cuya fotocopia adjunto; aunque si figura correcto en el apartado "Deudores" del Balance de Situación realizado por esa Entidad.

	FICHERO	LIQUIDACIÓN	AUDIENCIA
DEUD.PTES.31.12.	6.541.221,35	6.531.786,96	6.715.603,82
PTO.INGR.CTE.	3.567.502,62	3.567.502,62	3.741.885,06
PTO.INGR.CERR.	4.660.403,06	4.660.403,06	4.660.403,06
ING.NO PRESUP..	24.631,91	15.197,52	24.631,91
DUDOSO COBRO	-1.706.371,49	-1.706.371,49	-1.706.371,49
INGR.PTE.APLIC.	- 4.944,75	-4.944,75	- 4.944,75
ACREED.PTE.31.12.	3.191.875,72	3.189.116,07	3.189.116,07
PTO.GASTO CORR.	2.703.105,63	2.700.345,98	2.700.345,98
PTO.GASTO CERR.	336.697,64	336.697,64	336.697,64
PTO.INGRESOS	805,76	805,76	805,76
OTRAS OP.NO PRES	151.266,69	151.266,69	151.266,69
FONDOS LIQUIDOS	5.127.104,50	5.127.104,50	5.127.104,50
REMAN.TES..TOTAL	8.476.450,13	8.469.775,39	8.653.592,25





# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, n.º 1  
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

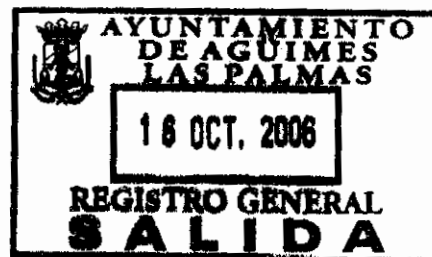
Tfnos.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63  
Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es  
C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgto. 01350022

D)3.- Referido a la Fundación de Medios de Comunicación, esta incidencia se produjo porque no estaban configuradas en el Remanente de Tesorería las cuentas 518 y 478, dicha incidencia ya fue corregida por la empresa TAO, encargada del mantenimiento de nuestro sistema informático.

Villa de Agüimes, 16 de octubre de 2006

Edo. Antonio Rodríguez Méndez

017259



SR. CONSEJERO-AUDITOR DEL ÁREA DE AYUNTAMIENTOS DE LA AUDIENCIA  
DE CUENTAS DE CANARIAS  
C/Viera y Clavijo, 31, 2ª planta.  
35002- Las Palmas de Gran Canaria



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Ariles, n.º 1  
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63  
C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgto. 01350022  
www.aguimes.net

## ACLARACION DE LAS DIFERENCIAS OBSERVADAS EN EL CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA Y DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2004.

Después de haberse realizado los listados de la liquidación del Presupuesto y de la Cuenta General del Ejercicio 2004, de este Ilustre Ayuntamiento se han detectado los siguientes errores:

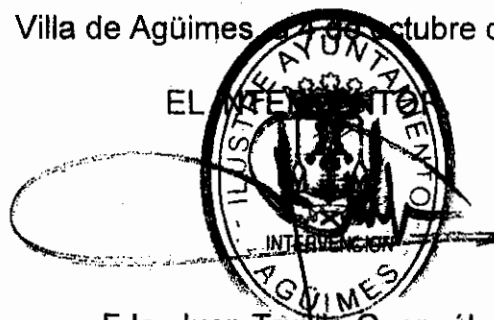
1º.- Que existe una diferencia de los derechos reconocidos de presupuesto corriente y de cerrados en el Estado de Remanente de Tesorería por un importe de 174.382,44 euros, en negativo y positivo respectivamente, que corresponde a un Derecho Reconocido el 31.12.2003 (concepto 312.03), sobre el que se realizaron ingresos en el ejercicio 2004. En el Estado de Remanente de Tesorería descontó el importe de estos ingresos en los derechos reconocidos del presupuesto corriente en lugar de hacerlo en el presupuesto cerrado.

2º.- Que dentro de las operaciones No Presupuestarias no estaban configuradas las cuentas 566 y 569 que presentaban un saldo de 9.434,39 euros.

3º.- Que las diferencias en los Acreedores Pendientes de Pago a fin de ejercicio del Presupuesto Corriente, por importe de 2.759,65 euros, se corresponden a 3 operaciones dadas de altas después de que se hiciera la restauración de ficheros para la extracción de los Listados de la Liquidación del Presupuesto y de la Cuenta General.

4º.- Por último indicar que tales deficiencias ya han sido corregidas por TAO empresa encargada del mantenimiento del sistema contable de este Organismo, siendo el Resultado Presupuestario y el Remanente de Tesorería, cuyas fotocopias se adjuntan, los correctos.

Villa de Agüimes, 27 de octubre de 2005



Fdo. Juan Trujillo Goonzález.

Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento.